

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LOMAS DE URDESA**

Conforme a convocatoria y de acuerdo a los Estatutos de Constitución del Comité, en su artículo No. 13, se realizó la asamblea general el pasado jueves 19 de mayo de 2022, a las 19h30 en la Sede de la casa comunal (Parque de Av. Olmos y Calle Avilés).

Asisten a la Asamblea General un total de 18 propietarios y residentes, como lo certifica sus firmas en el registro de asistencia a la Asamblea (adjunto).

Una vez constatado el quorum se leyó el siguiente orden del día, materia de la convocatoria:

1. Revisión del Plan Operativo presentado por el Comité en funciones, para el segundo año de mandato.
2. Propuesta de recaudación de aportes voluntarios para financiar las mejoras incluidas en el Plan Operativo.
3. Varios
4. Ruegos y preguntas

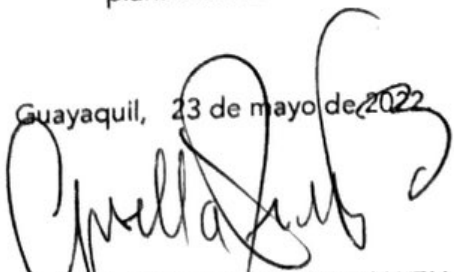
- Toma la palabra la secretaria del comité, Eugenia Ayala Marzo y procede a leer el orden del día.
- Sigue la presidenta, Gisella Prieto y inicia la exposición de los puntos incluidos en el plan operativo (adjuntamos copia).
- Pide la palabra el vecino Dr. Fernando Torres solicitando que se lleven al mismo tiempo la exposición y el debate de preguntas y respuesta por cada tema. El Dr. Torres sugiere se zonifique el área total de la ciudadela para trabajar las mejoras por zonas y con vecino "encargados" por cada una de las zonas. También sugiere y se aprueba que se realice una recolección especial de dinero para cubrir los costos de instalación de las alarmas comunitarias.
- Pregunta las Sra. Andrea Bellolio que por favor se le explique como funcionan las alarmas comunitarias y para lo cual La presidenta solicita al Sr. Edmundo Jordán que nos informe.
- Toma la palabra el Eco Iván Prieto y explica a los presentes por qué no puede el comité hacer toda la gestión para todos los habitantes (al no contar con medios económicos) por lo cual también se aprueba de forma unánime iniciar recolección de aportes voluntarios para solventar el pago de una persona que haga trabajo administrativo para el comité.

- Toma la palabra la presidenta y expone los otros puntos del plan operativo, todos son de interés de los presentes y se discuten en la sala.
- En tema aseo la presidenta solicita "ayuda" a los asistentes para fortalecer el proyecto "Lomas Recicla", el cual ya se ha iniciado contando con recicladores autorizados, aunque necesitamos más personas unidas cooperando con el buen manejo de los desechos y el reciclaje.

Luego de las debidas deliberaciones la asamblea general de propietarios y residentes de Lomas de Urdesa resolvió :

- I. Se aprueba la recolección de aportes voluntarios para solventar los costos de las mejoras propuestas. La vecina Tania Buehs será quien coopere con el comité y la tesorera (Estefanía Murillo) con la recaudación de aportes.
- II. Dividir la ciudadela en "sub-sectores" e identificar/nombrar representantes de cada uno de los sub-sectores para que repliquen las gestiones necesarias para su grupo de vecinos.
- III. Colaborar con los encargados de cada zona de la ciudadela, en la gestión de compra e instalación de alarmas comunitarias cuyos fondos surgirán de la recolección de aportes especiales para este propósito.
- IV. Se aprueba contratación de una persona que de apoyo al comité en los temas administrativos y de gestión
- V. Se diseñará e instalará señalética adecuada para informar que el barrio tiene los medios tecnológicos de seguridad, como medio disuasivo y evitar acción de los delincuentes
- VI. se instalarán jardineras en los solares vacíos con el fin de mejorar el ornato
- VII. Iniciar un nuevo canal de comunicación - chat/WhatsApp con los vecinos que, materialicen su interés en trabajar y/o aportar para las mejoras que se están planificando.

Guayaquil, 23 de mayo de 2022



MARCIA GISELLA PRIETO BOWEN

CI: 0905093399

PRESIDENTA



EUGENIA AYALA MARZO

CI: 0915322091

SECRETARIA